

ANUNCIO del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas diversas adjudicaciones definitivas de contratos de Asistencia Técnica del Departamento.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de Asistencia Técnica que a continuación se relacionan.

En fecha 3-enero-1990:

CT-1/89. Cartografía de varias carreteras de la provincia de Zaragoza, a ORTOFOTO, S. A., en la cantidad de 7.287.980 pesetas.

CT-3/89. Cartografía de varias carreteras de la provincia de Huesca, a GEODISA, en la cantidad de 6.485.000 pesetas.

CT-3/89. Cartografía de varias carreteras de la provincia de Teruel, a CADIC, S. A., en 6.990.000 pesetas.

Zaragoza, a 6 de marzo de 1990.—El Secretario General, José María Auría Pueyo.

ANUNCIO del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se da publicidad a la contratación directa y trámite de urgencia de los suministros que se citan.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes va a efectuar la contratación directa por el procedimiento de urgencia de varios contratos de suministros que se detallan en relación anexa.

Los interesados deberán remitir las correspondientes ofertas a la Dirección General de Carreteras y Transportes, paseo María Agustín, s/n, Edificio Pignatelli, 3ª planta, hasta las doce horas del décimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes.

Zaragoza, a 7 de marzo de 1990.—El Secretario General, José María Auría Pueyo.

RELACION ANEXA

- Un camión de 7 plazas.
Presupuesto de contrata: 6.300.000 pesetas.
Plazo de entrega: 30 días.
Sistema de Contratación: Directa y trámite de urgencia.
- Un camión quitanieves.
Presupuesto de contrata: 8.600.000 pesetas.
Plazo de entrega: 45 días.
Sistema de Contratación: Directa y trámite de urgencia.
- Una furgoneta de 9 plazas.
Presupuesto de contrata: 2.600.000 pesetas.
Plazo de entrega: 20 días.
Sistema de Contratación: Directa y trámite de urgencia.
- Un compactador.
Presupuesto de contrata: 4.000.000 de pesetas.
Plazo de entrega: 20 días.
Sistema de Contratación: Directa y trámite de urgencia.
- Un turismo.
Presupuesto de contrata: 2.300.000 pesetas.
Plazo de entrega: 20 días.
Sistema de Contratación: Directa y trámite de urgencia.

- Siete furgonetas.
Presupuesto de contrata: 9.100.000 pesetas.
Plazo de entrega: 20 días.
Sistema de Contratación: Directa y trámite de urgencia.
- Tres esparcidores de fundente.
Presupuesto de contrata: 9.300.000 pesetas.
Plazo de entrega: 20 días.
Sistema de Contratación: Directa y trámite de urgencia.
- Un tractor cortahierbas.
Presupuesto de contrata: 7.100.000 pesetas.
Plazo de entrega: 20 días.
Sistema de Contratación: Directa y trámite de urgencia.
- Una cisterna calorífuga.
Presupuesto de contrata: 6.000.000 de pesetas.
Plazo de entrega: 20 días.
Sistema de Contratación: Directa y trámite de urgencia.

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACION

RESOLUCION de 7 de marzo de 1990, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

—Restauración del torreón norte de la muralla del Convento del Santo Sepulcro, de Zaragoza, a Construcciones Rubio Morte, S. A., por un presupuesto provisional de 5.277.888 pesetas.

Zaragoza, a 7 de marzo de 1990.—El Secretario General de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.

ANUNCIO del Departamento de Cultura y Educación, por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa, de la siguiente obra de restauración declarada de urgencia a efectos de tramitación.

—Objeto: Obras de restauración, 3ª fase (2ª anualidad), de la Seo de El Salvador, de Zaragoza.

—Presupuesto: Ciento treinta y tres millones ciento noventa y siete mil setecientos sesenta y dos pesetas (133.197.762 pesetas).

—Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo será de 300 días, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

—Oficinas donde estará de manifiesto la documentación: En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación (Servicio de Patrimonio Histórico Artístico), paseo María Agustín, s/n (Edificio Pignatelli), de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza Cervantes, 1, y calle General Pizarro, 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados), de 8 a 15 horas.

—Fianza provisional: Dos millones seiscientos sesenta y tres mil novecientos cincuenta y cinco pesetas (2.663.955 pesetas).

—Clasificación del contratista: Grupo K, Subgrupo 7, categoría «e».

—Modelo de proposiciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

—Entrega de proposiciones: Se entregarán en el Registro Central de la Diputación General de Aragón, sito en el Edificio

Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, no siendo admitidas las depositadas en Correos.

—Plazo de presentación: Hasta las 13 horas del décimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

—Apertura de proposiciones: A las 10 horas del tercer día natural que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Departamento de Cultura y Educación.

—Documentos que deben preparar los licitadores: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 8 de marzo de 1990.—El Secretario General de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Zaragoza, referente a información pública de la relación de bienes a expropiar en el término municipal de Zaragoza, con motivo del Proyecto de Clave A-006-Z.

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas en el término municipal de Zaragoza, con la expresión y

destino de cada finca y de la superficie que es necesario expropiar con motivo de las obras de «Nueva infraestructura. Carretera Z-800, p. k. 6,00 al 11,485. Tramo: Santa Isabel-Peñaflor». Clave A-006-Z, Proyecto aprobado definitivamente y ordenada la expropiación por Resolución de 12 de febrero de 1990 de la Dirección General de Carreteras y Transportes.

Esta Jefatura de Servicio, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18.1 de la citada Ley y 17.1 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, ha acordado abrir un periodo de información pública para que en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», los interesados puedan formular, ante la Alcaldía del mencionado término municipal o ante este Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Zaragoza (plaza Santa Cruz, 17, 50071-Zaragoza), las alegaciones que estimen oportunas, y ofrecer cuantos antecedentes y referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material o legal de las fincas que figuran en la Relación Anexa.

Los planos de expropiación podrán examinarse en el Ayuntamiento de Zaragoza y en este Servicio Provincial, en horas de oficina.

Zaragoza, 21 de febrero de 1990.—El Jefe del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes, Juan Bernal Riosalido.

RELACION DE BIENES A EXPROPIAR EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE : ZARAGOZA

NUM. FINCA EN EXPEDIENTE	PROPIETARIO	CLASE DE FINCA	DATOS CATASTRALES		SUPERFICIE AFECTADA M ²	OBSERVACIONES
			POLIGONO	PARCELA		
1	ASÍN PAÑO, Germán	Cereal Regadío	16	75	360	
2	DESCONOCIDO	Cereal Regadío	16	243	410	
3	RAMÓN FERRER, José	Cereal Regadío	16	45	20	
4	PADRES CARTUJOS DE AULA DEI	Cereal Regadío	16	12	10	
5	PADRES CARTUJOS DE AULA DEI	Cereal Regadío	16		15	
6	PADRES CARTUJOS DE AULA DEI	Cereal Regadío	16	11	90	
7	ALORAS TROS, Joaquina e hijos	Cereal Regadío	17	30	245	
8	LANA SANCHO, Fermín	Cereal Regadío	17	29	90	
9	SERVICIO INVESTIGACIONES AGRARIAS	Cereal Regadío	17	28	530	
10	BURGUETE SIMÓN, Domingo	Cereal Regadío	17	224	395	
11	CALVO JUAN, Pedro	Cereal Regadío	18	191 a	150	
12	MARGALEJO BARCELONA, Daniel	Cereal Regadío	18	189	140	
13	MORATA MUÑOZ, Mario	Cereal Regadío	18	113	130	
14	DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN	Cereal Regadío	18		100	
15	ESPIAU MONFORTE, Andrés	Cereal Regadío	18	119	179	
16	CORRA AGULLO, Julio y LOSTRES ZANUY, Pilar	Cereal Regadío	18	126	489	
17	MOLINA TARATIEL, Luis	Cereal Regadío	18	131	465	
18	MILLÁN ZANUY, Julio	Cereal Regadío	18	132	434	